# *INFORME DE COMISARIO*

Babahoyo, 25 de Marzo del 2011

A la Junta General de Socios de
**COMERCIO Y REPRESENTACIONES CORE CIA. LTDA.**
Ciudad.

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2010, dejando constancia lo siguiente.

1.1 Que en desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías habiendo recibido de parte de la administración, toda colaboración necesaria.

1.2 Que en los Administradores de la Compañía han ejercido sus funciones de conformidad con las Normas legales estatutarias, y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.3 Que los Libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

1.4 Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010, son iguales a las del Libro Mayor y los Libros auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptados.

1.5 He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio, que hubiera hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 ABR 2011
Olga Montalvan
GUAYAQUIL

De ustedes atentamente,

**Ing. Lorena Marisol Pallo Tito**
**CI.092430064-3**
**COMISARIA**